

FF:

INFORME
AEV/DIR.CBA/AAF_INF/Nro.0332/2025
I-2025-18246

Aprobado
Ing. Wilson Vilca Jiménez
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA-RCD
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA
Firma y Sello RCD

A:

Ing. Wilzon Vilca Jiménez
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE:

Giovana Reque Guzman
Christian Aguirre Vargas
David Lucio colodro Navarro
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF.:

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE COCAPATA - FASE(XVI) 2025 - COCHABAMBA", CÓDIGO INTERNO: AEV/DD.CBBA/CD/N°134/2025 (1ra. Convocatoria)

FECHA:

Cochabamba, 08 de julio de 2025

1. ANTECEDENTES

Solicitud de Autorización: Mediante nota interna AEV/DIR.CBA/AGP_NOT/Nro.0780/2025 de fecha 25 de junio de 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos, realizó la solicitud de la PRIMERA CONVOCATORIA del proceso de Contratación **"INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE COCAPATA - FASE(XVI) 2025 - COCHABAMBA", CÓDIGO INTERNO: AEV/DD.CBBA/CD/N°134/2025 (1ra. Convocatoria).**

- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según NOTA INTERNA AEV/DIR.CBA/ACP_NOT/Nro.0497/2025 de fecha 30 de junio de 2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso **"INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE COCAPATA - FASE(XVI) 2025 - COCHABAMBA", CÓDIGO INTERNO: AEV/DD.CBBA/CD/N°134/2025 (1ra. Convocatoria).**

- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 30 de junio de 2025.

Comisión de Evaluación y Calificación: La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum N° 218/2025 de fecha 02 de julio de 2025.



- **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:** Hasta horas 10:30 am del 03 de julio de 2025, se presentaron los siguientes proponentes:

Nº	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	EL CUBIS INGENIERIA Y SERVICIOS	03/07/2025	08:58
2	EDUARDO HIDALGO CORANI	03/07/2025	09:20
3	FERNANDO LOZADA ALCOBA	03/07/2025	09:47
4	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA EVILACONST	03/07/2025	10:22
5	DEYBI JHON RODRIGUEZ GUIZADA	03/07/2025	10:24

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.
- **Nómina de Participantes para Eventual Excusa:** En cumplimiento al numeral 15 del Documento de Contratación Directa, en fecha 03 de julio de 2025 se procedió con la presentación al Responsable de Contratación Directa (RCD) la nómina de proponentes para eventual excusa.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	EL CUBIS INGENIERÍA Y SERVICIOS	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
2	EDUARDO HIDALGO CORANI	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
3	FERNANDO LOZADA ALCOBA	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
4	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA EVILACONST	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
5	DEYBI JHON RODRÍGUEZ GUIZADA	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO



Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo).

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	EL CUBIS INGENIERÍA Y SERVICIOS	SIN OBSERVACIONES
2	EDUARDO HIDALGO CORANI	SIN OBSERVACIONES
3	FERNANDO LOZADA ALCOBA	SIN OBSERVACIONES
4	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA EVILACONST	SIN OBSERVACIONES
5	DEYBI JHON RODRÍGUEZ GUIZADA	SIN OBSERVACIONES

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo).

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 21 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:

**Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	EL CUBIS INGENIERÍA Y SERVICIOS
Número de Páginas de la propuesta :	72

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)
	PRESENTÓ	Página



	SI	NO	Nº	CONTINU A	DESCALIF ICA
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	Si		3-4	CONTINUA	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	Si		6-12	CONTINUA	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	Si		14-32	CONTINUA	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	Si		34-70	CONTINUA	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	Si		72	CONTINUA	

Como se aprecia en el cuadro de evaluación preliminar, el proponente EL CUBIS INGENIERÍA Y SERVICIOS, cumple con los requisitos solicitados en el DCD.

Por lo expuesto, en cumplimiento con el numeral 18 (Evaluación Preliminar) del DCD que señala: **"Concluido el acto de apertura, en sesión reservada, la Comisión de Evaluación y Calificación determinará si las propuestas continúan o descalifican, verificando el cumplimiento sustancial de los Formularios de la Propuesta..."** se determina que el Proponente CUMPLE, por lo que su propuesta **continúa**.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	EDUARDO HIDALGO CORANI
Número de Páginas de la propuesta :	73

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página Nº	CONTINU A	DESCALIF ICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
6. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	Si		2-3	CONTINUA	



7. Formulario A-2. Identificación del Proponente	Si		5-7	CONTINUA	
8. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	Si		9-56	CONTINUA	
9. Formulario C-1. Propuesta Técnica	Si		58-71	CONTINUA	
10. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	Si		73	CONTINUA	

Como se aprecia en el cuadro de evaluación preliminar, el proponente EDUARDO HIDALGO CORANI, NO cumple con los requisitos solicitados en el DCD.

Por lo expuesto, en cumplimiento con el numeral 18 (Evaluación Preliminar) del DCD que señala: **"Concluido el acto de apertura, en sesión reservada, la Comisión de Evaluación y Calificación determinará si las propuestas continúan o descalifican, verificando el cumplimiento sustancial de los Formularios de la Propuesta..."** se determina que el Proponente CUMPLE, por lo que su propuesta **continúa**.

**Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : FERNANDO LOZADA ALCOBA

Número de Páginas de la propuesta : 78

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINU A	DESCALIFI CA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
11. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	Si		77-76	CONTINUA	
12. Formulario A-2. Identificación del Proponente	Si		74	CONTINUA	
13. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	Si		72-70	CONTINUA	



14. Formulario C-1. Propuesta Técnica	Si	68-40	CONTINUA
15. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	Si	37-37	CONTINUA

Como se aprecia en el cuadro de evaluación preliminar, el proponente FERNANDO LOZADA ALLOBA, cumple con los requisitos solicitados en el DCD.

Por lo expuesto, en cumplimiento con el numeral 18 (Evaluación Preliminar) del DCD que señala: **"Concluido el acto de apertura, en sesión reservada, la Comisión de Evaluación y Calificación determinará si las propuestas continúan o descalifican, verificando el cumplimiento sustancial de los Formularios de la Propuesta..."** se determina que el Proponente CUMPLE, por lo que su propuesta **continúa**.

**Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : CONSTRUCTORA Y CONSULTORA EVILACONST

Número de Páginas de la propuesta : 45

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ			CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
16. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	Si		3-4	CONTINUA	
17. Formulario A-2. Identificación del Proponente	Si		5	CONTINUA	
18. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	Si		6-13		DESCALIFICA
19. Formulario C-1. Propuesta Técnica	Si		14-41	CONTINUA	
20. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	Si		42-45	CONTINUA	

Como se aprecia en el cuadro de evaluación preliminar, el proponente CONSTRUCTORA Y CONSULTORA EVILACONST, cumple con los requisitos solicitados en el DCD.



Por lo expuesto, en cumplimiento con el numeral 18 (Evaluación Preliminar) del DCD que señala: **"Concluido el acto de apertura, en sesión reservada, la Comisión de Evaluación y Calificación determinará si las propuestas continúan o descalifican, verificando el cumplimiento sustancial de los Formularios de la Propuesta..."** se determina que el Proponente NO CUMPLE, según numeral 7 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES numeral 7.2 se consideran errores no subsanables, siendo objeto de descalificación, inciso d) presentación de propuesta incompleta o que los formatos de estos y hayan sido modificados y afecten a la información sustancial a ser evaluada por modificación del formulario A-3 por lo que su propuesta **NO continúa**.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : DEYBI JHON RODRÍGUEZ GUIZADA

Número de Páginas de la propuesta : 83

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	DESCALIFI CA
	PRESENTÓ			
	SI	NO	Página N°	CONTINUA
21. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	Si		2-3	DESCALIFICA
22. Formulario A-2. Identificación del Proponente	Si		5	CONTINUA
23. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	Si		7-51	CONTINUA
24. Formulario C-1. Propuesta Técnica	Si		53-76	CONTINUA
25. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	Si		78-83	CONTINUA

Como se aprecia en el cuadro de evaluación preliminar, el proponente DEYBI JHON RODRÍGUEZ GUIZADA, cumple con los requisitos solicitados en el DCD.

Por lo expuesto, en cumplimiento con el numeral 18 (Evaluación Preliminar) del DCD que señala: **"Concluido el acto de apertura, en sesión reservada, la Comisión de**



Evaluación y Calificación determinará si las propuestas continúan o descalifican, verificando el cumplimiento sustancial de los Formularios de la Propuesta... se determina que el Proponente NO CUMPLE, según numeral 6 RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS numeral 6.2 causales de descalificación, siendo objeto de descalificación, inciso b) Incumplimiento a la declaración jurada del formulario de presentación de propuestas (Formulario A-1), por lo que su propuesta **NO continúa**.

2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 19 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es de Presupuesto fijo, asignando el siguiente puntaje:

- ✓ Puntaje de la Evaluación CUMPLE/NO CUMPLE: 35 puntos.
- ✓ Puntaje de las Condiciones Adicionales: 35 puntos.

En cumplimiento con el numeral 19.1 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación ha determinado el puntaje total aplicando el formulario V-2

EXPERIENCIA Y OTROS ASPECTOS TÉCNICOS	PROponente EL CUBIS INGENIERIA Y SERVICIOS		PROponente EDUARDO HIDALGO CORANI		PROponente FERNANDO LOZADA ALCOBA	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Propietario o Personal Propuesto	Cumple		Cumple		Cumple	
Metodología	Cumple		Cumple		Cumple	
Plan de Trabajo	Cumple		Cumple		Cumple	
Equipo, Vehículos y Otros	Cumple		Cumple		Cumple	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

CONDICIONES ADICIONALES Formulario C-2		PROponente EL CUBIS INGENIERIA Y SERVICIOS	PROponente EDUARDO HIDALGO CORANI	PROponente FERNANDO LOZADA ALCOBA
Puntaje Asignado		Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA: INSPECTOR (A) A la propuesta que demuestre más experiencia específica en el sector público, se le asignará 32 puntos, al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional	32.00	11.98	32	22.86
2. FORMACIÓN: INSPECTOR (A) Diplomado: Se asignará 1 punto por un diplomado referente al ámbito técnico de su área	1.00	1,00	0,00	0,00



referente al ámbito técnico de su área.				
PUNTAJE TOTAL DE LAS CONDICIONES ADICIONALES	35.00	12.98	32	22.86
RESUMEN DE LA EVALUACIÓN	PUNT.	EL CUBIS INGENIERIA Y SERVICIOS	EDUARDO HIDALGO CORANI	FERNANDO LOZADA ALCOBA
TÉCNICA	ASIG.			
Puntaje de la Evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35.00	35.00	35.00	35.00
Puntaje de las Condiciones Adicionales	35.00	12.98	32,00	22.86
Puntaje total de la Evaluación de la Propuesta Técnica (PT)	70.00	47,98	67,00	57,86

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente **EDUARDO HIDALGO CORANI**, alcanzó un puntaje 67 sobre 70 puntos y cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD, resultando calificada en el presente proceso de contratación.

5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, ADJUDICAR al proponente **EDUARDO HIDALGO CORANI** para el Proceso de Contratación Directa de **"INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE COCAPATA - FASE(XVI) 2025 - COCHABAMBA"**, **CÓDIGO INTERNO: AEV/DD.CBBA/CD/N°134/2025 (1ra. Convocatoria)**, por un monto de Bs 77.757.23 (Setenta y siete Mil Setecientos Cincuenta y Siete 23/100 bolivianos) por un plazo de ejecución de obra de 165 días calendario computables desde la orden de proceder emitida por el Fiscal del proyecto, por haber obtenido **67.00 puntos**, de acuerdo a su propuesta presentada y cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y las Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:


Lic. Gionana Roque Guzmán
TECNICO III FINANCIERO Y RR.HH.
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Nombre, sello y firma


Arq. Christian Aguirre Vargas
TECNICO V EN MANTENIMIENTO
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Nombre, sello y firma


Arq. David Leon Salcedo Navarro
PROFESIONAL III EN FISCALIZACIÓN I
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Nombre, sello y firma

FOJA RUT/

ENAV/GEG/DLCN
Cc: arch.
Adj: 1 Carpeta Proceso
5 Propuestas

2024-10-09